

APENDICE III

189.- 1922 - 1923. Instancias. 1922-1923.

Archivo del Ayuntamiento de Fitero. Caja 17



AYUNTAMIENTO DE FITERO

ARCHIVO

LEGAJO _____ n.º _____

INSTANCIAS 1922-23

Don Gervasio Alfaro y Octavio de Toledo, Alcalde- Presidente de las respectivas Juntas de los términos regables de esta villa

H A G O S A B E R : Que expirando hoy el arriendo de los pastos de los indicados términos, desde mañana queda terminantemente prohibida la entrada de toda clase de ganados en los lotes de aquellos términos cuyas Juntas han acordado no continuar arrendando los pastos, como son Abatores y Rescas, aún que las heredades pertenezcan o sean poseídas por los mismos ganaderos, en la inteligencia de que los guardas municipales de campo tienen dada orden de que denuncien a todos los contraventores, para imponerles el castigo a que haya lugar.

Asimismo hago saber: Que el próximo domingo, y hora de las once tendrá lugar la subasta pública para el arriendo de pastos de los términos de Cascajos, Vega y Ormiñen y Plantadillos, con sujeción a las condiciones y precios que estrán de manifiesto en la Secretaria.

Fitero 2 de mayo de 1924

